

CORRESPONDE:
EXPTES. N° 0122/01, 0145/03
0016/04, 0052/04, 0065/04 y 0068/04

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

Nº 0122/01: Nota del Sr. Francisco Navarro.-

Nº 0145/03: Nota del Sr. Carlos Linares.-

Nº 0016/04: Proyecto de Resolución ref. seguridad pública.-

Nº 0052/04: Nota de la Sociedad Rural de Coronel Dorrego.

Nº 0065/04: Proyecto de Resolución Ref. subsidio a Biblioteca Popular.-

Nº 0068/04: Proyecto de Ordenanza eximiendo pago tasa urbana a escuelas privadas.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 13 de mayo de 2004.-